BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

ID 54785

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Monitoreo Policiaco 044 los Puentes - Verificación espacio público

Fecha: 24 de Febrero 2026

Hora de inicio: 9 am

Hora de finalización:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Sector Diana Turbay

Dependencia: ALRUU - ADPJ - Ocupaciones

Nombre del Responsable: Luisa Parra

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1076547246	Luisa Parra	—	ALRUU	ADPJ			X						X	luisa.parra@ 3004938416	
CC	1032417287	Nelson Ramirez	—	ALRUU	ADPS			X						X	Nelson.ramirez@ 3208405200	
CC	74374513	Wilson Diaz	—•—	ALRUU	ADPS			X						X	wilson.diaz@ 3116916770	
CC	1070755732	Alvaro Felipe Suarez P.	/	ALRUU	ADPS - Ocupaciones ilegales			X						X	alvaro.suarez@gobiernobogota.gov.co	
CC	80911819	Eliseo Romero	— - —	ALRUU	S y C.									X	3103077032	
CC	1000468546	Sebastian Cortes	—'—	ALRUU	S y C									X	3227528349	
CC	52710989	Sandra Huertas	—	ALRUU	ADPJ			X						X	3209956077	
CC	80912249	Wilmer Bitar		Planeación	Planeación										2177472	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SE REALIZA RECORRIDO EN EL SECTOR 4.5632N 74.1178W EN EL QUE SE ENCONTRO UNA CASETA DE VENTA INFORMAL OCUPANDO EL ESPACIO PUBLICO. SE CONSTATA QUE CON ANTERIORIDAD SE HA REQUERIDO OPERATIVO EL SARGENTO BOMBE INFORMA QUE HA REQUERIDO UNAS 3 VECES JUNTO CON INC. CON RUPI 4596-2 ESTADO DEL SITIO INCORPORADO. ESPACIO PUBLICO DE CESION ESTA PENDIENTE EL CAMBIO DE USO YA QUE SE ENCUENTRA COMO ZONAS VERDES. DEL LA EL SIGUIENTE PUNTO CRA 14A-68-31 ATENDIENDO QUEJA POR VERIFICAR PRESUNTA OCUPACION ILEGAL DEL ESPACIO PUBLICO EN EL BARRIO LAS TURBAY SECTOR CUMPLIDOS COMPROMISO ADQUIRIDO CON LA ALCALDESA, EFECTIVAMENTE LA CONSTRUCCION ES UNA VIVIENDA QUE CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACION EN REGLA TIENE UN AREA DE 50 MTS2 NO SOBRA LOS 52 MTS QUE ES LO QUE ESTA PERMITIDO GARANTIZANDO QUE NO SE ESTA OCUPANDO EL ESPACIO PUBLICO ES IMPORTANTE RESALTAR QUE CUENTA CON LICENCIA DE CONSTRUCCION VIGENTE

EN LA SIGUIENTE VISITA CON COORDENADAS 4.5406N 74.1042W SE VERIFICA CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL EN EL SECTOR LAS TURBAY LUGARES CERCA AL POLIGONO DE MONTEREO 034 NUEVAS ESPERANZAS Y AL PARQUE ZONAL LAS TURBAY, DICHA CONSTRUCCION NO SE ENCUENTRA INVADIENDO EL POLIGONO NI EL PARQUE ENTRE NOS SE ENCUENTRA EN UN AREA DE 144 MTS2 POR LO CUAL SE REALIZARA INFORME TECNICO GARANTIZANDO UNA CORRECTA CONSTRUCCION DE LA EDIFICACION DEL MISMO MODO QUE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

SE FINALIZA EL RECORRIDO SIN NINGUNA OTRA OBSERVACION

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	REMITIR INFORME TECNICO	NICOLAS FELIPE	6-08-2026.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

{

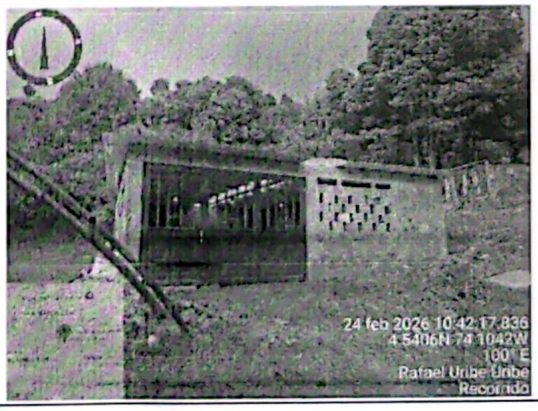
Fecha:	24 de Febrero de 2026	**Recorrido y/o visita – visual**	**No. CFSP-329-007**
Asunto:	CONSULTA DE UBCIACIÓN DE DOS PREDIOS SOBRE RECORRIDO DE OCUAPCIONES ILEAGLES.		
Contratista 200/2025 – Área de Gestión Policiva FDLRUU: Ing. Carlos Felipe Suárez P.			

Localización del Coordenadas Suministradas



IMAGEN DE FACHADA





Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

OBSERVACIÓN
Se realiza recorrido de ocupaciones ilegales el día 24/02/2026 de dos predios uno es: • Se realiza verificación del predio Carrera 2D Este #49 A-35 Sur, Barrio Diana Turbay Cultivos cuyo CHIP CATASTRAL es AAA0253FWJZ. donde presenta los siguientes **Hallazgos de la Inspección:** o **Estado de la Obra:** Es una construcción en curso con menos de un año de antigüedad. Actualmente tiene **2 pisos** de altura. o **Observaciones Técnicas:** A pesar de tener licencia, se detectó visualmente una configuración de **"Piso Débil"** en el primer nivel y deficiencias en el acabado del concreto, por lo que se recomienda realizar un ensayo de esclerometría. o **Espacio Público:** La edificación principal (huella de 51 m2 no invade el espacio público. Sin embargo, las zonas endurecidas (**patio y parqueadero**) presentan una **invasión de 18 m2** en un predio de uso público (RUPI 653-287), situación que ya tiene un proceso policivo en curso. o **Líneas de Alta Tensión:** Aunque el predio está bajo líneas de alta tensión, cumple con las distancias de seguridad vertical (35 m) y horizontal (8 m) exigidas por la norma RETIE • Se realiza verificación del predio CL 49A SUR 3D 22 ESTE, Barrio Diana Turbay Cultivos cuyo CHIP CATASTRAL es **AAA0170TEFZ**. donde presenta los siguientes **Hallazgos de la Inspección:** o **Hallazgos Técnicos y Urbanísticos** o **Estado de la Obra:** Se identificó una construcción de un SALON COMUNAL de (1) piso de altura, con un tiempo estimado de ejecución menor a un año. o **Licencias:** El predio no cuenta con licencia de construcción ni de urbanismo vigente según el aplicativo VUC. o **Espacio Público:** El predio se encuentra sobre el RUPI 653-288 de uso DOTACIONAL.

Elaborado por:	Revisado por:
Ing. Carlos Felipe Suárez P. *Contratista 329/2026* *Área de Gestión Policiva FDLRUU*	*Dra. María Luisa Parra.* *Contratista 327/2026* *Área de Gestión Policiva FDLRUU*

Powered by CamScanner